UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" SEDE TARIJA

Adquisición por Cotización N°96/2026

"SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA TÉCNICA"

1. **Ítems requeridos.** Se detalla la solicitud para la provisión e instalación de los siguientes ítems:

N°	Descripción (Marca, Modelo, Tamaño, Color, etc.)	Cant.	Unidad
1	Detectores fototérmicos de humo y calor, con base incluida; activación por humo o temperatura de referencia de 57 °C, compatibles con la central.	10	Piezas
2	Jaladores de activación manual de alarma, tensión nominal 24 VCC, compatibles con el sistema.	3	Piezas
3	Central de 4 zonas ampliable a 8, con 2 particiones, salida PGM y 32 códigos de usuario; incluye panel, teclado LCD, expansor de zona, fuente con UPS, baterías, transformadores y cajas de protección, según compatibilidad del conjunto.	1	Pieza
4	Sirenas con luz estroboscópica, alimentación 12 V, compatibles con la central y ubicadas para advertencia audible y visual.	3	Pieza
5	Instalación y programación.	17	Puntos
6	Materiales de instalación.	17	Puntos

Se adjuntan especificaciones técnicas más detalladas al final del documento.

2. Consultas sobre más detalles y especificaciones: Con Freddy Molina al celular 71541559 o al email: fmolina@ucb.edu.bo

3. Forma de pago. Hasta 10 días hábiles después de la entrega de la factura, ítems y servicio.

4. Presentación de propuestas. Hasta el martes 17 de noviembre a las 11:00 a.m., vía correo electrónico a la dirección: *cconstancio@ucb.edu.bo* o en las oficinas de adquisiciones y contrataciones ubicada en el Campus Postgrado. El precio facturado debe expresarse en bolivianos y se deben incluir los siguientes datos en la propuesta:

- **Validez de la propuesta.** Quince (15) días hábiles.
- **Tiempo de entrega:** Expresado en días calendario.
- **Garantía.** Para los ítems que corresponda.

5.Nota Obligatoria: Todas las cotizaciones deben adjuntar la DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD que se encuentra a continuación.

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa _____

Con NIT _____

Cuyo Representante Legal es _____

Propietario(s) _____

e-mail: _____

Celular de referencia: _____

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

[PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS]

1. Antecedentes y Justificación.

Con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad y detección temprana de incendios en los ambientes de Biblioteca, Enología y Posgrado de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” – Sede Tarija, se requiere la provisión e instalación de un sistema de alarma contra incendios. La intervención permitirá disponer de dispositivos de detección, activación manual y alerta sonora y visual.

2. Objeto de la contratación.

Provisión, instalación, programación, configuración y puesta en funcionamiento de un sistema de alarma contra incendios para los ambientes de Biblioteca, Enología y Posgrado (Ubicación: Convento Franciscano).

3. Descripción técnica.

3.1. Características y especificación solicitada

Componente	Especificación técnica mínima
Central de control (1)	Central de 4 zonas ampliable a 8, con 2 particiones, salida PGM y 32 códigos de usuario; incluye panel, teclado LCD, expansor de zona, fuente con UPS, baterías, transformadores y cajas de protección, según compatibilidad del conjunto.
Detectores de humo (10)	Detectores fototérmicos de humo y calor, con base incluida; activación por humo o temperatura de referencia de 57 °C, compatibles con la central.
Estaciones manuales (3)	Jaladores de activación manual de alarma, tensión nominal 24 VCC, compatibles con el sistema.
Sirenas (3)	Sirenas con luz estroboscópica, alimentación 12 V, compatibles con la central y ubicadas para advertencia audible y visual.

3.2. Requerimiento de instalación

Incluye mano de obra, programación y configuración, tendido de cables, tubería PVC, cable de alarma de cuatro hilos, cablecanal, conectores y accesorios, montaje y fijación, identificación de zonas, pruebas de activación manual y automática, verificación de sirenas y entrega operativa. La distribución se coordinará con la Unidad de Infraestructura.

3.3. Otros aspectos técnicos

El proponente deberá verificar en sitio la distribución y compatibilidad de equipos y presentar esquema de ubicación, manuales de operación y recomendaciones de mantenimiento. Los equipos serán nuevos y compatibles entre sí. Se capacitará brevemente al personal designado para su uso y rearme. La cantidad y disposición final deberán validarse técnicamente según los ambientes y la normativa aplicable.

3.4. Garantía

Garantía mínima de un (1) año por defectos de fabricación y fallas atribuibles a la instalación, a partir de la recepción conforme. El proponente indicará condiciones y alcance del soporte técnico.

3.5. Imagen de referencia

No obligatoria. Se podrán adjuntar fichas técnicas o catálogos de los equipos propuestos, sin exigencia de marca específica.

4. Cantidad.

La contratación comprende los siguientes bienes y servicios:

Descripción	Unidad	Cantidad
Central de 4 zonas ampliable a 8, con 2 particiones, salida PGM y 32 códigos de usuario; incluye panel, teclado LCD, expansor de zona, fuente con UPS,	pieza	1

baterías, transformadores y cajas de protección, según compatibilidad del conjunto.		
Detectores fototérmicos de humo y calor, con base incluida; activación por humo o temperatura de referencia de 57 °C, compatibles con la central.	pieza	10
Jaladores de activación manual de alarma, tensión nominal 24 VCC, compatibles con el sistema.	pieza	3
Sirenas con luz estroboscópica, alimentación 12 V, compatibles con la central y ubicadas para advertencia audible y visual.	pieza	3
Instalación y programación, configuración y empotrado de equipos, tendido de cableado por ductos y cable canal según la existencia.	punto	17
Provisión de materiales menores, tubos PVC, cable de alarma, cable canal, etc.	punto	17

5. Plazo para la adquisición o contratación / cronograma.

El plazo máximo para la provisión, instalación, programación, pruebas y entrega del sistema completamente operativo será de treinta (30) días calendario, computables a partir de la emisión de la Orden de Proceder. Los proponentes deberán presentar un cronograma de actividades que contemple provisión, instalación, programación, pruebas y entrega, sin exceder el plazo máximo establecido.

6. Forma de pago:

El pago se realizará posterior a la entrega total y recepción conforme, contra factura y documentación correspondiente.

7. Supervisión.

La supervisión técnica estará a cargo de la Unidad de Infraestructura de la UCB Sede Tarija, o del personal que la institución designe.

8. Fiscalización.

La fiscalización, si corresponde, estará a cargo de la instancia institucional designada.

9. Lugar y fecha de elaboración de las Especificaciones Técnicas.

Tarija, 3 de noviembre de 2026.

10. Elaborado por.

Freddy R. Molina Aguirre
Jefe de la Unidad de Infraestructura